República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Regional Valle - Centro Zonal Sur
Valle del Cauca , Cali
Defensoría de familia

LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A CARLOS EDUARDO VIERA Sin documento - SD 0 (Padre) de EDUANDRYS SOFIA VIERA JAIME Permiso por protección temporal - PPT 6307564, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Carrera 42 No 5C-48 barrio Tequendama en Cali Valle para ser notificados del contenido del Auto 003 proferido el día 20/01/2025

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

31848771

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 21/03/2025

Desfijar el: 28/03/2025

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

HUBER LENIN ANGULO CABEZAS
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Valle
Centro Zonal Sur
Valle del Cauca - Cali